

TRAMITA 174191

**Asunto: Contrato menor de servicios para Actividades escolares en el Galacho de Juslibol.**

Este/a Coordinador General del Área a propuesta de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en uso de las facultades conferidas por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009 y las bases del Presupuesto General Municipal vigente, de acuerdo con los preceptos establecidos por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **renuncia a la presente tramitación** toda vez que se han planteado reparos por al Intervención General en fecha 24 de octubre de 2018.

Mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza el **25 de septiembre de 2018**, se convocó licitación para la adjudicación por el procedimiento de contrato menor del servicio de **“Actividades Escolares en el Galacho de Juslibol”**, con un presupuesto de **18.150 euros I.V.A. incluido**.

La Intervención General, mediante **informe de 24 de octubre de 2018**, ha efectuado determinadas observaciones respecto al plazo de ejecución del contrato y el sistema de financiación de la actividad, determinados en la memoria descriptiva de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que se incluye en el expediente.

Según el citado informe de Intervención General, lo razonable para la adjudicación del contrato es que el plazo de ejecución del mismo se enmarque dentro del periodo escolar y que los precios estipulados a abonar por parte del usuario para la realización de la actividad estén contemplados en la ordenanza fiscal correspondiente.

Por todo lo anterior no resultarían adecuado continuar con el procedimiento de contratación, por lo que se procede a la renuncia a la celebración del contrato antes de la adjudicación.

**RESUELVE**

Renunciar a la tramitación del contrato menor de “Actividades Escolares en el Galacho de Juslibol”

I.C. de Zaragoza, a 25 de octubre de 2018

**EL COORDINADOR GENERAL DEL  
ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**Fdo.: Miguel Ángel Abadía Iguacén**

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



ID. DOCUMENTO	MTE5LzEzNDMyODgvVDE\$	PáGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17201662P MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Coordinador gral. del Area de Urbanismo y Sost.	25/10/2018	4847833